

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comité Distrital de Capacitación Docente
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Decreto 083 de 2010 Acuerdo 02 de 2022
NORMAS:	Decreto 709 de 1996 “Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional” . Decreto 083 de 2010 “Por el cual se modifica la organización, funciones y se establece el reglamento interno del Comité Distrital de Capacitación Docente de Bogotá D.C.”. Acuerdo 02 de 2022 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Distrital de Capacitación Docente de Bogotá D.C.”.

ASISTENTES

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	P	29 de febrero	NO	1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	S	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP	Subdirector(a) Académico(a)	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Director de Posgrados	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Universidad Pedagógica Nacional	Docente	I	29 de febrero	21 de marzo	2

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
6. Educación	Universidad Nacional de Colombia	Profesora asociada Departamento de Estadística	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Escuela Normal Superior Distrital María Montessori	Rectora	I	29 de febrero	NO	1
6. Educación	Universidad EAN ASCUN	Docente	I	NO	21 de marzo	1
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas ASCOFADE	Decana de la Facultad de Educación	I	NO	21 de marzo	1
6. Educación	Universidad Santo Tomás ASCOFADE	Decana Facultad de Educación	I	NO	NO	0
6. Educación	Corporación Universitaria Iberoamericana ASCOFADE	Decana Facultad de Educación	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Colegios privados con domicilio en Bogotá – Asociación Colombiana de Educación Privada	Presidente de ACOMIL	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Supervisor	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Asociación Distrital de Educadores - ADE	Delegado de presidencia	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Representante de los docentes Delegado por la ADE	Docente	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Representante de los docentes Delegado por la ADE	Docente	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Representante de los Directivos Docentes Delegado por SINDODIC	Coordinadora	I	29 de febrero	21 de marzo	2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional Especializado Apoyo Secretaría Técnica del Comité	IP	29 de febrero	21 de marzo	2

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional contratista Apoyo Secretaría Técnica del Comité	IP	29 de febrero	21 de marzo	2
13. Mujeres	Secretaría de la Mujer	Profesional Especializado	I	NO	21 de marzo	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:	2/2
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:	0/0
PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:	Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica: • Normas de creación: Sí X No • Reglamento interno: Sí X No • Actas con sus anexos: Sí X No • Informe de gestión: Sí X No

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

FUNCIONES GENERALES (Decreto 709 de 1996)	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones		
	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
La identificación y el análisis de las prioridades sobre necesidades de actualización, especialización, investigación y perfeccionamiento de los educadores en su respectiva jurisdicción.	-----	21 de marzo	SI
La formulación de propuestas de políticas para la elaboración del plan de formación de educadores de la respectiva entidad territorial, departamental o distrital.	-----	-----	NO
La definición de criterios para el seguimiento, control y evaluación de los planes de formación de los educadores del departamento o distrito.	-----	-----	NO
La definición de mecanismos para la organización y actualización del registro de programas de formación de educadores.	29 de febrero	-----	SI
La formulación de criterios para el seguimiento y verificación de los programas registrados.	-----	-----	NO
FUNCIONES ESPECÍFICAS (Decreto 083 de 2010)			
Definir criterios para la organización de la actualización y formación permanente de docentes en el Distrito Capital.	29 de febrero	-----	SI
Asesorar a la Secretaría de Educación en la elaboración, socialización y evaluación del Plan Territorial de Formación de Docentes en el Distrito Capital.	-----	-----	NO
Propiciar estudios de evaluación de impacto de procesos de formación.	-----	-----	NO
Armonizar con las líneas de política las necesidades de formación permanente de docentes en el Distrito Capital.	-----	-----	NO
Establecer relaciones de integración con los Comités Regionales de Capacitación a nivel nacional.	-----	-----	NO
Consolidar anualmente un informe de gestión y presentarlo a la Junta Distrital de Educación.	-----	-----	NO

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Durante este primer trimestre se abordaron en las sesiones realizadas, los siguientes temas: 1. Aprobación de programas para ascenso en el escalafón docente. 2. Definición de la agenda y temas centrales 2024. 3. Presentación de la convocatoria formación permanente Profes a la U. 4. Retos de fortalecimiento profesional de docentes, docentes orientadores y directivos docentes.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA	El Comité Distrital de Capacitación Docente funciona en el marco de la normatividad vigente establecida. Esta instancia le ha permitido a la Secretaría de Educación avanzar y consolidar la política de formación de docentes y directivos docentes de la ciudad en el marco del actual Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

	Decisión	Seguimiento
	Aprobación de programas para ascenso en el Escalafón Docente	
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de créditos para ascenso en el Escalafón Docente de los veintidós (22) programas presentados. La Secretaría Técnica, notificará directamente a las entidades y a la Oficina de Escalafón Docente de la SED, sobre dicha aprobación.		En cumplimiento de la normatividad vigente el CDCD aprueba los programas de formación permanente presentados por la Secretaría Técnica para el otorgamiento de créditos para ascenso.

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024 **COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.**

	Decisión	Seguimiento						
	Elección de delegados(as) al CACE y al Comité de Obras con fines de ascenso en el escalafón docente (decreto 2277 de 1979).	En cumplimiento de la normatividad establecida los y las integrantes del comité realizan la elección de los(as) delegados(as) al CACE y al Comité de Obras con fines de ascenso en el escalafón.						
Síntesis: Mediante postulación directa y votación por parte de todos(as) los integrantes, la designación ante los comités referidos queda de la siguiente manera: <table><tr><th>Comité</th><th>Delegado(a)</th></tr><tr><td>Académico de Comisiones de Estudio</td><td>Jairo Castro</td></tr><tr><td>Obras con fines de ascenso</td><td>Adriana Milena Tibatá</td></tr></table>			Comité	Delegado(a)	Académico de Comisiones de Estudio	Jairo Castro	Obras con fines de ascenso	Adriana Milena Tibatá
Comité	Delegado(a)							
Académico de Comisiones de Estudio	Jairo Castro							
Obras con fines de ascenso	Adriana Milena Tibatá							


 Firma de quien preside la instancia

Nombre: JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Cargo: Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito


 Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica

Nombre: PATRICIA NIÑO RODRÍGUEZ
Cargo: Directora de Formación de docentes e Innovaciones Pedagógicas
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito

Elaboraron: María Teresa Gutiérrez Gómez **NT 6**
 Jenny Andrea Blanco Guerrero
 Dirección de Formación de docentes e Innovaciones pedagógicas